Asunción, 04 de julio de 2014

NOTA DICON N° 491/2014

Señor
LA LEY PARAGUAYA S.A.
Avda. Carlos A. López N° 1133 c/ de la Conquista
Teléfono: (021) 480.903.-
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 11/2014 "Suscripción al Servicio Online de Leyes del Paraguay", ID N° 274.629****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 65 de fecha 04 de julio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa Adjudicada:*** *LA LEY PARAGUAY S.A*

- ***Monto Total Adjudicado:*** *de Gs. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones)..*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 65/14.-

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DIRECCION DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

REPORTE DE TRANSMISION

4 JUL. 2014 13:31

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 228888

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9480903	4 JUL. 13:30	00'53	TRANS 01		OK

Recibio Ramona Pereira

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.